



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN A CONSTITUIR EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN QUE SE CITA.

Visto el expediente de contratación con expediente nº **GIE 7/2021 CONMY 2020-1800001064** denominado **Dirección de la obra de construcción para la transformación del CEIP Val de Atalaya de María de Huerva (Zaragoza) en CPI (Secundaria)**

El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en uso de las competencias que legalmente le han sido atribuidas, y en su nombre, por delegación, la Secretaria General Técnica del Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón,

DISPONE:

Designar la composición de la Mesa de Contratación a constituir en relación con la licitación del contrato mencionado, que se integrará del modo que sigue:

Presidente:

- D^a María Muñoz Guajardo, Jefa de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento.

Suplentes:

- D^a Ascensión Salesa Ubed, Jefa de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales
- D^a Elena Guallart Maestro, Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Administrativa

Vocales:

- D^a María Isabel Egea García, Jefa de Área de Planificación, Gestión de Inversiones y Equipamiento.

Suplentes:

- D^a Ana Isabel Castro Gay, Asesora Técnica de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento
- Un representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos.
- Un representante de la Intervención General

Secretario/a:

- D^a Sara Barrado Gracia, Jefa de Sección de Gestión de Inversiones, Equipamiento e Informática

Suplentes:

- D^a M^a del Mar Borau Betés, Jefa de Negociado de Contratación y Gestión económica-presupuestaria
- D^a María Teresa Orce Sancho, Jefa de Negociado de Obras, Informática y Telecomunicaciones

La presente Resolución se dicta en virtud de lo dispuesto en la Orden del Departamento de EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, ECD/1025/2019, de 14/08/2019, B.O.A. núm. 164, de delegación de competencias.

A fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Estela Ferrer González